Azaña se Trasladó Ayer a Valencia Secretamente

Las Tropas Rebeldes Apostadas en Irun al Toque de Rancho -☆- Mapa de Operaciones



TOMANDO ALIMENTOS. — Tropas rebeldes cerca de Irún, haciendo un alto para tomar el exiguo rancho de campaña. Como puede verse, no pierden los soldados el buen humor y sonríen al fotógrafo. Estos soldados son los que actualmente han puesto sitio a Irún y San Sebastián



Mapa que indica la posición de los beligerantes

Se Disputan Palmo a Palmo Cada Metro de Tierra, Pero sin Dejar la Sonrisa

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 26 DE AGOSTO DE 1936 — Nro. 2996



JEFES DE LAS TROPAS LEALES. — El grabado muestra a los jefes del batallón de milicianos leales al gobierno, que pelea en Guadarrama, capitanes Arellano y Ortiz de la Torre, en momentos en que se dirigen a las primeras posiciones, donde las fuerzas en lucha, compitiendo en heroísmo, se disputan palmo a palmo cada metro de tierra

CLAUSURARIAN EL CONGRESO

LOS SENADORES DE LA CONCORDANCIA Y JUSTO APROBARAN ESA MEDIDA

Se han realizado en el día de ayer numerosas conferencias entre dirigentes y legisladores conservadores tratándose esa grave resolución

APLICARIAN EL Art. 57 DE LA CONSTITUCION

BUENOS AIRES, agosto 25. — Nuevamente se ha vuelto a conversar sobre la posibilidad de que el Senado adopte una resolución de trascendencia frente a la posición en que se ha colocado la Cámara de Diputados al dejar de funcionar desde hace dos semanas.

Sabemos que hoy han conversado la mayoría de los senadores de la Concordancia sobre ese punto y habría criterio unánime por la aplicación del artículo 57 de la Constitución nacional, que dice lo siguiente: "Ambas Cámaras empiezan y terminan sus sesiones simultáneamente y ninguna de ellas podrá suspender sus sesiones por más de tres días sin el consentimiento de la otra".

De acuerdo a este artículo, el Senado informará al Poder Ejecutivo que el Congreso ha entrado en receso, quedando así clausurado el actual período ordinario de sesiones y oportunamente el Poder Ejecutivo convocaría a sesiones extraordinarias para tratar los asuntos que incluyera en el decreto correspondiente.

La resolución del Senado, depende de la sesión que debe realizar mañana la Cámara de Diputados. Si fracasa, aquel alto cuerpo adoptará aquella medida en su sesión del jueves próximo.

Según nos informan personas conocedoras de las conversaciones mantenidas hoy entre los senadores de la Concordancia y el Presidente de la Nación, el general Justo, a estar a los mismos, compartiría de ese criterio.

ESPERAN TENER QUORUN HOY EN EL Fte. POPULAR

BUENOS AIRES, agosto 25. — Durante el día de hoy se han realizado varias reuniones de legisladores del Frente Popular, departiendo sobre la posibilidad de lograr quórum mañana y poder iniciar el plan de trabajo.

Mejorados los legisladores Aguirrezabala, Aguilera, Brouchout y otros, que no asistieron a las últimas sesiones y con el regreso de otros que se hallaban en sus provincias, se espera poder sesionar mañana o pasado a una tardar.

HOY DEBE SESIONAR LA SUBCOMISION DE PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, agosto 25. — Mañana se reunirá la subcomisión de presupuesto que tiene a estudio el proyecto de prórroga de la moratoria hipotecaria y deberá concurrir a la misma el presidente del Banco Hipotecario Nacional para exponer sus puntos de vista sobre dicho asunto.

Se Suicidó el Cerealista Pascual Carelli

BUENOS AIRES, agosto 25. — Debido a las grandes pérdidas experimentadas por la especulación bajista, se descerrajó un balazo Pascual Carelli, conocida figura de los círculos cerealistas.

RENUNCIO EL DIRECTOR DE NAVEG. Y PUERTOS

BUENOS AIRES, agosto 25. — Hoy presentó su renuncia el director de Navegación y Puertos, ingeniero Pedro Genra, para acogerse a los beneficios de la jubilación. Lo reemplazará interinamente el ingeniero Ernesto Baldasarri.

DE VEDIA Y MITRE PARTIO AL BRASIL

BUENOS AIRES, agosto 25. — Esta noche partió en el "Avila Star" el intendente municipal, quien pasará una breve temporada en Río de Janeiro.

Informaciones particulares aseguran que el Dr. de Vedia y Mitre seguirá viaje a Karlsbad (Alemania) en el dirigible Hindenburg.

Esta tarde en una sencilla ceremonia el intendente puso en posesión de la intendencia al secretario de Hacienda Dr. Del Oro Maini.

El Proyecto de Represión del Comunismo

BUENOS AIRES, agosto 25. — Se reunió la comisión de Códigos del Senado con la presencia de los ministros del Interior y de Justicia e Instrucción Pública, quienes expusieron los puntos de vista sobre el proyecto de represión del comunismo.

Un Caso Frecuente en la Guerra de España



VAN JUNTOS A PELEAR. — Acompañado de su hija, un miliano se dirige al frente de las operaciones. Es una escena muy común en la actual revolución. En ambos frentes, los familiares pelean juntos, sin distinción de edad o sexo

No se Reunió el Comité N. de la Unión Cívica Radical

Debía considerar la situación planteada en Santa Fe

LOS COMICIOS

BUENOS AIRES, agosto 25. — Hoy debía sesionar el Comité Nacional del radicalismo, pero como anticipamos no se logró quórum, quedando pendiente la sesión para el martes próximo.

La comisión de asuntos políticos, se reunió a las 14 horas y redactó el despacho sobre la nota elevada por la comisión interventora del radicalismo santafecino, la que volverá a reunirse el lunes próximo para firmarlo.

Podemos adelantar que el despacho aconseja autorizar a dicha comisión interventora para que convoque a elecciones internas para constituir la convención que se encargará de reformar la carta orgánica.

Además en los mismos comicios se designarían delegados al comité y convención nacionales, aclarándose que si durante la labor de la convención constituyente y si no se hubieran elegido las autoridades de los organismos partidarios de la provincia y el interventor federal convocara al electorado para elegir gobernador y legisladores de la provincia, seguirá actuando la comisión interventora que preside el Dr. José Luis Cantilo.

ALEMANIA Y EL SERVICIO MILITAR

El año próximo tendrá bajo bandera a 1.200.000 soldados

PARIS, agosto 25. — La prensa francesa calcula que en 1937, Alemania tendrá 1.200.000 soldados bajo bandera contra 600.000 que tendrá Francia.

AUMENTARON EL SERVICIO MILITAR

BERLIN, agosto 25. — El gobierno anunció que será aumentado a un año el tiempo de seis meses que los jóvenes alemanes deben cumplir de trabajo obligatorio. En esta forma Alemania tendrá 1.200.000 soldados en los cuarteles simultáneamente con el ejército.

BERLIN, agosto 25. — La policía secreta ordenó a los hebreos alemanes que regresan de España que vuelvan a salir del territorio alemán.

Se Agravaría el Conflicto Legislativo

El Senado desconocería las sanciones de Diputados

BUENOS AIRES, agosto 25. — Esta tarde concurrieron a la presidencia de la Cámara, los representantes de la Concordancia diputados Corominas Segura y Pita, departiendo con el Dr. Noel quien les informó que en principio los representantes del Frente Popular parlamentario, habían rechazado la proposición de la Concordancia y que estaban dispuestos a reanudar la labor legislativa prescindiendo de la Concordancia. Les agregó el Dr. Noel que mañana se reunirían los bloques del Frente Popular, para resolver en definitiva, pudiendo anticiparles que esa sería la resolución de los mismos.

Por su parte Corominas Segura y Pita, informaron que mañana harán saber a sus bloques sobre los resultados de la misión confiada.

Se nos asegura que posiblemente la Concordancia resolvería dar un manifiesto dirigido al país, explicando las causas por las cuales se ve impedida de reanudar su labor legislativa y recordarán también la posición en que quedó la Cámara frente a la resolución del Senado, cuyo cuerpo desconocería las sanciones de la Cámara joven, mientras no participen los grupos de la Concordancia, actitud que llegaría a crear un nuevo y grave conflicto institucional.

Se Mantienen en Secreto las Gestiones del Sr. Presidente

BARCELONA, agosto 25. — El gobierno de la Generalidad concedió un crédito de 100.000 pesetas para el municipio de la Isla de Ibiza, en Las Baleares, creyéndose que ese es el primer paso para la incorporación de esa isla a Cataluña.

No Ejerce Representación Romanones

BURGOS, agosto 25.—Se desmiente categóricamente que el conde de Romanones esté investido de alguna misión conciliatoria.

Rendición en Toledo

LONDRES, agosto 25. — Los corresponsales de diarios de esta capital en Madrid, anuncian que se rindieron los 1.500 jefes, oficiales y soldados rebeldes que desde hace un mes y medio se encontraban luchando desesperadamente en el Alcázar de Toledo, sitiado por los leales.

Azaña Llegó a Valencia

LISBOA, agosto 25. — La radio de Cádiz, asegura que el presidente Azaña, llegó a Valencia en el mayor secreto, realizando diversas gestiones que se mantienen en secreto.

Ataque al Puerto de Pasajes

HENDAYA, agosto 25. — Los rebeldes han dejado entrever que mañana llevarán un decidido ataque contra el puerto Pasajes, situado cerca de la ciudad de San Sebastián.

Una Carta del Ex Rey Alfonso

MADRID, agosto 25.—La policía anuncia que ha secuestrado en una casa de un destacado dirigente derechista una carta del ex-rey Alfonso en la que éste manifiesta que está a disposición del destinatario y de sus amigos para cualquier caso. Agrega: "El triunfo es nuestro. No respetéis nada".

Abd-El-Krin no Está con los Rebeldes

PARIS, agosto 25. — Las autoridades desmienten que el caudillo moro Abd-El-Krin, exilado en la Isla La Reunión, se hubiera fugado y apoye a los rebeldes de España.

Atacarán a San Sebastián y Huelva

HENDAYA, agosto 25. — Se sabe que 750 soldados del Tercio Extranjero se encuentran en las cercanías de Oyarzun, para preparar el gran ataque contra Huelva y San Sebastián.

Renunció un Embajador de España

SOFIA, (Bulgaria), agosto 25. — El embajador español Miranda Quartin, se puso a disposición del gobierno rebelde.

El "25 de Mayo" Embarcó Numerosos Argentinos

ALICANTE, agosto 25.—Se embarcaron en el crucero 25 de Mayo once ciudadanos argentinos. Entre el miércoles y el jueves, llegarán otros y luego el crucero marchará para Barcelona, donde recogerá a otros, marchando para Génova, para desembarcarlos y reaprovisionarse.

Enseguida regresará a Alicante donde seguirá embarcando a los residentes argentinos. Hasta el momento salieron de Madrid trescientos argentinos y quedan otros cuatrocientos, que tienen familiares españoles, y por ello no se han trasladado al exterior.

La Lucha en Extremadura

MADRID, agosto 25.—La cruenta lucha que se desarrolla en Extremadura ha provocado que se derive hacia ella la atención general que estaba concentrada en las luchas de Córdoba, Granada y Oviedo.

Los leales y rebeldes luchan encarnizadamente en las proximidades de Guadian y Tajo, con considerables bajas por ambas partes.

Los rebeldes luchan por limpiar el camino hacia Toledo, mientras que los leales luchan para desplazar a los rebeldes de Badajoz y Mérida para así cortar la unión entre los rebeldes del Norte y del Sur.

Las batallas más importantes se libran ahora en las cercanías de Navalmoral de la Matta y Guadalupe y en las cuales las bajas son bien considerables.

El Mando del Ejército en Valladolid

VALLADOLID, agosto 25. — Asumió el mando del ejército revolucionario que defiende a Zaragoza el general Ponte, en reemplazo del general Gil Guste, que pasó a disponibilidad.

Se espera de un momento a otro una gran contra ofensiva contra las columnas catalanas.

Atacaron a los Rebeldes de Oviedo

MADRID, agosto 25.—Aviones leales bombardearon las posiciones rebeldes de Oviedo, causando destrozos considerables y provocando varios incendios.

(Pasa a la página siguiente)

Castro, Arbitro de la Elección Presidencial

HOY

:: POR la broadcasting del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral será irradiada hoy la conferencia del profesor Pedro Oscar Murúa, sobre "La vida pública del General Roca".

* * *

:: EN el día de la fecha el Rotary Club local le ofrecerá una demostración al escritor santafecino Mateo Booz, con motivo de la publicación de su libro "Aleluyas del Brigadier", bibliografía novelada del brigadier Estanislao López.

* * *

:: ESTA noche, a las 21 horas, el instructor del Centro Juventud Sionista, Sr. Nicolás Cosma, inaugurará con una disertación sobre su vida de pugilista las "Charlas Deportivas" organizadas por la institución ya mencionada.

* * *

:: EL presidente del Directorio Administrativo del Puerto, Ing. Bernabé Mántaras, pronunciará esta tarde a las 13 y 45 horas su anunciada conferencia sobre el tema "Santa Fe, centro algodonero".

REUNION DE DIRECTORES

Tendrá lugar mañana en el despacho del M. de I. Pública

LA ENSEÑANZA

De acuerdo a informaciones anteriores, mañana jueves se realizará la reunión de directores de escuelas especiales de [illegible] del Ministerio de I. Pública y Fomento.

Tendrá lugar en el despacho del ministro Dr. Foster, quien la presidirá. Asistirán el director general de Enseñanza Normal y Especial don Rafael Figueroa y el inspector don Guillermo Fradegrada, así como otros funcionarios.

LA ENSEÑANZA. —

En la reunión de los directores de escuelas se tratarán importantes cuestiones que se relacionan con la marcha de la enseñanza, el desarrollo de los planes de estudios y otras cuestiones que se relacionan con los referidos establecimientos [illegible]cionales, como así la iniciativa sobre nacionalización de los títulos y necesidades a llenar.

CONCLUSIONES. —

Se asigna importancia a esta reunión, cada director dará a conocer las comprobaciones que ha realizado en la escuela que dirige y su opinión sobre lo que corresponda hacer.

Las conclusiones serán utilizadas por el Ministerio de Instrucción Pública en las resoluciones que deberá dictar, una vez que se realicen los estudios necesarios de todo lo que en esta reunión se resuelva.

En Varios Puntos el Río Paraná Baja su Nivel

Relacionado con el estado del río se han recibido en el día de ayer los siguientes datos oficiales:

Corrientes, 2.13, bajó 5 centímetros en las últimas 24 horas; Itatí 1.22, estacionado; Ituzaingó, 0.94, creció 3; Posadas, [illegible]7, bajó 1; Bermejo, 2.21, bajó 7; Formosa, 2.37, creció 1 y [illegible]o. Aguirre, 7.23, bajó 21 centímetros en las últimas 24 horas.

En Todos los Frentes se Pelea con Demostraciones de Alegre Heroismo



UNA CARACTERISTICA ESPAÑOLA. — La actual revolución, a pesar de su sangrienta dramaticidad, no tuerce el gesto español. Todas las informaciones gráficas, de cualquiera de los frentes en lucha, ponen en evidencia los gestos de entusiasmo y alegría de las tropas que se están batiendo. Esta escena, es una demostración más. Son soldados que han estado peleando reciamente en Siguenza

Los Vecinos del Pueblo De Yrigoyen Hacen Una Aclaración a Una Nota

Se refieren al reciente traslado de la maestra Martha Campana de Brarda

En el Consejo de Educación se nos ha suministrado copia de una nota que ha recibido el presidente Dr. Pandolfo, solicitándonos su publicación.

Dice así:

"Pueblo Irigoyen, agosto 22 de 1936.

Al Sr. Presidente del H. Consejo de Educación, Dr. Pío Pandolfo. S/D.

Los que suscriben, padres y vecinos de la localidad, enterados de la nota de protesta publicada en el diario "La Capital" a raíz del traslado dispuesto de la maestra Sra. Martha Campana de Brarda, nota cuyos términos desconocíamos, pues quienes la hacían firmar, expresaban simplemente que se solicitaba al Consejo de Educación se dejara sin efecto el traslado resuelto, manteniéndose todos los grados de la escuela, al enterarnos del texto de la citada solicitud concebida en términos agraviantes e injuriosos contra medidas adoptadas, dentro de sus facultades por el Consejo de Educación y hallándose al pie las firmas de muchos de los que elevan esta nota de rectificación y de desagravio a ese H. Consejo, expresamos nuestra absoluta disconformidad por el proceder incorrecto adoptado, al falsear completamente la verdad y desvirtuar nuestros pensamientos y propósitos.

Hemos solicitado simplemente que no se refundan grados de la escuela No. 209 y que se mantengan todos sus maestros, pero en forma alguna, nos solidarizamos con los términos denigrantes y frases insultantes y descomedidas para con el Sr. Presidente del H. Consejo de Educación que aparecen indebidamente en la nota publicada, haciendo la correspondiente aclaración y completa rectificación.

El pueblo de Irigoyen, en su absoluta mayoría, sólo tiene palabras de gratitud para la obra escolar cuya dinámica y diligente gestión están a cargo de ese H. Consejo de Educación.

Al hacer esta franca declaración, poniendo las cosas en su lugar, sólo anhelamos que las autoridades superiores de la enseñanza prosigan su fecunda acción y tengan la plena seguridad, que el pueblo, sin distinción de ideologías, lo acompaña auspiciando la gran obra que realizan las escuelas fiscales de la Provincia.

Saludamos a Ud. atte. — Andrés Bonaldi, Benito Bonaldi, Teobaldo T. Garda, Juan Paschetta, Carlos Paschetta, Julio Rodríguez, Serafín Desutto, Elena C. Monti de Bonaldi, Roberto R. Puncio, Luis M. Monti, Novielo Denegri, Juan Priotti, Donato, Telesco, Carlos Ramella, Mario Denegri, José M. Mionis, Guillermo Aguilar, Aurora Monti, Dante Camusso, Carlota G. Monti, Carmen Capurro, Luis A. Alazzi, Edilio Comisso, Alejandro Levy, Ricardo O. Donell, [illegible] Jaman Krestol, Luisa M. R. Tosetto, Themis Ramella, Juan R. Manero, Adolfo Culasso, Mercedes Antonietti, Irma E. Antonietti, Francisco M. Bertone, José E. Ramella, Reinero Cabrera, Dora Guillar, María Lilia Devoto, Leonardo Kern, Juan Casullo, Victorio Falcaro, Sara Maciel Vda. de Cáceres, F. S. Almada, Pablo Carnaxul, Carmen R. Monis, Aurora L. Núñez, Alejandro Pipino, Dora R. Pipino, Emilio Culasso, Roberto Culasso, Santiago Garda, Orfilio Comisso, Juan León, Luis Barbis, Virginia G. de Zucco, Francisco Steffel, Rosa C. de Guillar, Margarita S. de Pipino, Héctor Rizaldi, José Mirando, Daniel Bosco, F. Cesaro, Orlando Cesaro, Francisco Domingo, A. Cavallero, Arcadio Vallejo, Rubén Perucia, Elsar Bonaldi, José Garde.

Las Relaciones Entre Bolivia y el Paraguay

Serán reanudadas de acuerdo al protocolo de paz

BUENOS AIRES, agosto 25.—Se reunió esta tarde la Conferencia de Paz, bajo la presidencia del Dr. Saavedra Lamas, procediendo a firmar el protocolo por el cual se reanudan las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Paraguay.

UNA ESTACION DE RADIO

UNA ESTACION AMBULANTE. — En la fotografía puede verse una estación de radio ambulante, instalada en una carreta, por medio de la cual las fuerzas leales de Ibiza tratan de comunicarse con los aviones y barcos afines

Una visión del momento Político que Vive EUROPA

Desde hace un mes el viejo solar de la raza, nuestra madre España, concentra sobre sí los ojos del mundo. La gesta que tiene por escenario su rico y variado territorio ha tenido la virtud de desplazar a planos secundarios todos los acontecimientos y problemas que constituyen el repertorio de esta hora denso de inquietantes presagios. Frente a su inmenso drama no existe quien pueda sentirse indiferente, y así es dable ver a la humanidad ordenada en el sentido de las dos corrientes originadas por la emoción y la intensa expectativa de la epopeya española: Madrid y Burgos. Las potencias rectoras de la política mundial, Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia e Italia no disimulan su profunda inquietud por el cariz cada día más grave que vienen asumiendo los sucesos de la Península y procuran por todos los medios una solución que evite o retarde el mayor tiempo posible acontecimientos de los que todas ellas tendrán forzosamente que ser actoras destacadas. Y de allí los enfoques más caprichosos que actualmente circulan sobre la suerte de España. Los hay así sombríos para la integridad de su territorio y posesiones coloniales, asignándose a tal o cual país ésta o aquella isla como compensación de la ayuda facilitada ya a Burgos, ya a Madrid. Otros, muestran al país ibérico sometido a la tutela de esas grandes potencias; los de más allá dan por descontado la implantación del fascismo o de su antítesis, el comunismo; quedando, finalmente, por mencionar a los que vaticinan el triunfo y la definitiva consolidación de la República, una república federal pero con lineamientos y contenido más avanzados que los de cualquiera de los existentes en los países de organización demo-liberal.

Lo cierto, lo innegable es que España es en el panorama del mundo el centro hacia el que gravita la ansiedad de este momento crítico de la historia humana. Es la suya una gesta magna. Por debajo de las fórmulas diplomáticas, de las declaraciones largamente meditadas, es fácil advertir el juego en que frente al conflicto español están empeñados los gobiernos europeos más estrechamente vinculados, sea por intereses económicos o de política internacional, a aquella heroica nación.

Italia, por su conocida aspiración a la hegemonía del Mediterráneo y Alemania por su afinidad con el régimen italiano y por otros compromisos que no obstante su carácter secreto pueden ser fácilmente adivinados, se diría que no esperan más que una oportunidad propicia para echar todo el peso de su influencia en la sangrienta disputa española, y está demás señalar la dirección de esa influencia. Por su parte, Francia, maltratado la creciente presión de los núcleos integrantes del Frente Popular, persiste en su un tanto maltrecha política contemporizadora, de equilibrio cada día más imposible. Y en lo que respecta a Gran Bretaña cabe notar que hasta el presente su actitud es la que acusa mayor serenidad, y eso sin perder de vista ninguna de las insinuaciones nada cordiales que desde hace un tiempo se vienen perfilando sobre el Mare Nostrum, aun que hasta ahora el fiero John Bull ha controlado poco menos que a su albedrío.

Así deslindadas y contempladas las posiciones, resulta en verdad difícil un pronóstico sobre el porvenir de España, pero ello no ha de ser óbice para que anhelemos desde lo más profundo de nuestra ascendencia racial que ella salga de su angustioso trance sin menoscabo alguno para las virtudes que tan envidiable ubicación le han dado entre los mejores pueblos de la tierra.

El Ex - Gobernador Santiagueño Quiere Que Los Legisladores Concurran a la C. de Diputados

Este ha manifestado que los cuatro legisladores unificados deben concurrir al recinto de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, agosto 25. —Hoy los diputados unificados de Santiago del Estero han realizado conferencias con el doctor Melo.

En dichas conferencias se resolvió enviar al doctor Castro, un telegrama exhortándolo, tanto a él como a los demás dirigentes del partido a evitar actitudes que puedan provocar graves consecuencias para la actual situación política del país.

Sabemos que el doctor Melo telegrafió al doctor Castro a fin de que éste se traslade a la mayor brevedad a esta capital para conversar sobre la posición partidaria.

Por su parte el diputado Cordero conferenció con el primer magistrado sobre las nuevas incidencias que se están produciendo en el partido y que puede llevarlo a una división seria. Sobre esas conversaciones se ha guardado la más absoluta reserva.

Hoy hemos tenido oportunidad de conversar con algunos de los legisladores unificados, quienes se muestran optimistas sobre la solución del problema partidario.

Sobre estas cuestiones hemos recibido el siguiente telegrama procedente de Santiago del Estero.

"Hoy el doctor Castro volvió a conversar con sus amigos políticos con el gobernador Pío Montenegro, mostrándose irreductible en lo que se refiere a la separación de los cuatro legisladores unificados de la Concordancia y sosteniendo que deben concurrir al recinto de la Cámara de Diputados para colaborar en la labor legislativa del cuerpo.

"Entrevistado el Dr. Castro negó que esa actitud responde al propósito de vincular a los unificados con los radicales que preside el doctor Alvear y el Frente Popular.

"Nada de ello hay. Nuestro partido —nos agregó en forma categórica— se mantendrá equidistante de toda otra fuerza política".

Por nuestra parte podemos agregar que si triunfa la tendencia del doctor Castro en el seno del partido radical Unificado, éste será el árbitro de la elección presidencial, siempre que el electorado votara en igual forma que en los últimos comicios nacionales realizados en Marzo.

"La Violencia y el Fraude Tienen un Defensor en el M. del Interior"

BUENOS AIRES, agosto 25. — El Senado de la Nación se reunió con 18 senadores presentes, bajo la presidencia del Dr. Julio A. Roca.

Por secretaría se da cuenta de los asuntos entrados los que son destinados a diversas comisiones.

A indicación del senador Rothe, el Senado aprueba el despacho de la comisión de Obras Públicas, referente a la inversión de cien mil pesos para la reconstrucción del sepulcro del Almirante Guillermo Brown.

También se aprueba la inversión de 100.000 pesos para las obras de defensa del río Quinto en San Luis.

Se posterga para la sesión próxima la consideración del despacho por el cual se amplía el crédito acordado a los Ferrocarriles del Estado.

A LA ORDEN DEL DIA

De inmediato el presidente de la Cámara, doctor Roca expresa que el cuerpo continuará considerando la orden del día, que se refiere al pedido de licencia del Dr. Bruchmann, para ejercer el cargo de interventor en la provincia de Santa Fe.

El Dr. de la Torre reanuda su discurso y comienza refiriéndose a los recientes sucesos ocurridos en la localidad de Peyrano, donde han caído dos personas, una de ellas —dice— enviada por los dirigentes del antipersonalismo para terminar con todo lo que sea adversario a ellos.

Expresa luego que la violencia ha sido puesta al servicio del fraude, sosteniendo que nada le interesa al primer mandatario, al M. del Interior ni al interventor Bruchmann, como lo demuestra el hecho de que hasta el momento no se han tomado medidas, no obstante los telegramas que les ha dirigido el partido Demócrata Progresista, denunciándole varios atropellos.

"Así los autores del fraude y la violencia —dice de la Torre— tienen un defensor seguro en el ministro del Interior".

Recuerda luego que varios empleados policiales condenados por la justicia federal no han sido separados de sus puestos por la intervención como se esperaba.

Habla luego del secuestro de libretas y de la detención de elementos opositores al gobierno de la Nación y dice que todo ello es el origen de la intervención enviada por el Presidente de la Nación.

Termina su exposición recordando la situación en que se ha colocado al magisterio frente al desquicio administrativo imperante en la provincia que representa por causas de la misión federal. Dice que gran parte de ello es culpa del doctor Bruchmann a quien el Senado no puede concederle el permiso solicitado. Al terminar su discurso sólo había en el recinto tres senadores.

PORTO REFUTA LOS CARGOS DE DE LA TORRE

Luego pide la palabra el senador por San Juan, ingeniero Porto, para preguntar si hay número en la casa. El presidente hace sonar la campanilla entrando al recinto 19 senadores. En vista de ello el senador Porto inicia su exposición para refutar a de la Torre, quien comienza manifestando que la exposición del líder demócrata progresista no podía llamar la atención, pues, desde que se inició en la vida política no ha hecho otra cosa que destilar odios por todos los poros de su cuerpo.

Analiza las argumentaciones de aquel y hace numerosas aclaraciones en favor de la actuación del doctor Bruchmann y del Poder Ejecutivo de la Nación.

Siendo las 17.40 horas, el presidente levanta la sesión por falta de quórum, pues sólo ocupaban sus bancas seis senadores.

El Tribunal de Penas no Hizo Lugar Anoche a la Habilitación de Loyarte

Consideró también la intromisión de la policía en los match de football

UN EXTENSO CONSIDERANDO

En el domicilio particular del Dr. Antonio Cébori, presidente del Tribunal de Penas sesionó anoche el alto cuerpo de la Liga Santafecina de Fútbol resolviendo numerosos asuntos, destacándose entre los más importantes, el pedido del Club Unión por el cual solicitaba la habilitación del jugador Tomás Loyarte. Este asunto fué objeto de un largo y detenido estudio y luego de un extenso considerando el tribunal resolvió no hacer lugar a lo solicitado.

También consideró la intromisión de la policía en los matchs de fútbol, como es el caso del match de cuarta división entre Unión y Puerto Santa Fe, donde un comisario policial retiró del field sin autorización del referee a un jugador de Puerto Santa Fe, [illegible] el equipo. Este punto mereció especial atención de los miembros del Tribunal de Penas y se hicieron consideraciones tendientes a evitar que estos hechos se repitieran en lo sucesivo, pues se considera que la policía en este caso no es la indicada para ello, sino el referee, autoridad máxima en el field.

Otros asuntos de menor importancia fueron tratados por el tribunal, cuyas resoluciones oficiales daremos a conocer en nuestra próxima edición.

AMENAZAN AL GOBERNADOR DE CORDOBA

Actuó en la Vanguardia en la Sierra del Guadarrama



SUFRIO GRANDES PERDIDAS EL BATALLON DE ACERO. — Entre las fuerzas que defienden al gobierno de España, se distinguió en las luchas empeñadas en la Sierra del Guadarrama, el llamado Batallón de Acero, parte de cuyos componentes aparecen en esta nota gráfica. El Batallón de Acero sufrió enormes pérdidas, porque luchó constantemente en la vanguardia, exponiéndose sus soldados al fuego de las tropas rebeldes.

"Solo les Quedan Cuatro o Cinco Días en el Gobierno"

Así se expresó el senador demócrata nacional Alvarez Igarzabal, en la Jefatura de Policía de la provincia de Córdoba

UN GRAVE INCIDENTE EN LA FACULTAD DE MEDICINA

CORDOBA, agosto 25. — Esta mañana, mientras se encontraban en la Facultad de Medicina alrededor de doscientos estudiantes, entraron en la misma un grupo de treinta estudiantes al mando de un oficial de Aviación, profiriendo gritos hostiles contra el gobernador de la provincia y dando vivas al fascismo.

Aquellos intentaron agredir a los estudiantes que se encontraban en la casa, lo que dió lugar a una gran lucha a la que puso fin la policía que detuvo a la mayoría de los estudiantes fascistas, los que fueron libertados de inmediato y una vez que los defensores que les designó el Partido Demócrata Nacional presentaron los recursos de habeas corpus.

Resultaron con contusiones en el incidente un empleado de Investigaciones y un dirigente fascista. Mientras se encontraba en el Departamento de Policía el senador demócrata nacional Alvarez Igarzabal, increpó a los empleados policiales que conducían detenidos a los fascistas, llegando a pronunciar las siguientes palabras: "No se molesten en detener a nuestros amigos, pues solo les quedan cuatro o cinco días de Gobierno".

Inmediatamente llegó a la Jefatura de Policía el gobernador Sabattini, quien después de informarse de las palabras de Alvarez Igarzabal, le ordenó que se retirara de ese lugar, lo que aquel aceptó sin protestar.

El teniente Llosa, que fué quien intervino en la gresca, declaró que era totalmente ajeno a la misma y que se había visto obligado a defenderse del ataque llevado por los estudiantes.

La Cooperadora del establecimiento hizo el pedido necesario

La Sociedad Cooperadora de la Escuela de Comercio de esta capital, nacionalizada hace poco, se ha dirigido en el día de ayer al ministro de Instrucción Pública de la Nación Dr. Jorge de la Torre, formulando algunos pedidos que le acuerden beneficios a dicho establecimiento.

Comienza diciendo que cumple con el deber de dirigirse al señor ministro solicitando la creación de cursos nocturnos de secretariado comercial y taquigrafía.

Agrega que no escapará al elevado criterio del señor ministro que una de las necesidades más apremiantes de la hora actual es elevar el nivel cultural de la juventud que trabaja y al mismo tiempo crear elementos capacitados para la difícil tarea del comerciante.

El país marcha, dice, a pasos agigantados hacia sus verdaderos destinos, la industria se abre paso en forma progresiva y como una derivación indispensable, el comercio acrecienta sus actividades en forma realmente promisora. La Nación necesita personal técnico para sus fábricas, para sus industrias y para su comercio y la Universidad y la Escuela deben orientar sus estudios hacia la consecución de estos propósitos.

Enseguida dice que el presupuesto nacional acusa un desequilibrio evidente entre las partidas que destina a los colegios nacionales y escuelas normales y las que asigna a los institutos de comercio y escuelas industriales y este equilibrio debe desaparecer ante el porvenir promisor de los que egresan de las escuelas técnicas de especialización.

Mientras tanto, dice después, conviene que el Estado busque, dentro de sus amplísimos medios, la forma de dar a los empleados de comercio oportunidad para adquirir nuevos horizontes en sus actividades y nada mejor que crear cursos nocturnos de secretariado comercial para adultos, que deberán tener un máximo de instrucción.

Por otra parte, agrega, el país no tiene institutos que expidan títulos de taquígrafos. Las escuelas de comercio en sus programas del curso de peritos mercantiles, incluyen la materia, pero no es suficiente la preparación con que egresan, de acuerdo con la palabra autorizada de los profesores de la materia y por ello propicia también la creación de un curso nocturno de taquigrafía para peritos mercantiles, cursos de donde egresarían con el título habilitante nacional.

AMPLIACION DE PARTIDA

Agrega enseguida que los institutos particulares tienen éxito en esta rama de la enseñanza y sus aulas están llenas de estudiantes que ansían el dominio de esta materia de tan gran importancia en las actividades del comercio.

Se Reunirán los Jubilados el Dmgo. 30

El Centro de Jubilados y Pensionados ha convocado a una reunión a todos sus afiliados, la que se realizará el domingo próximo, a las 9 horas en el local de la Biblioteca Cosmopolita.

Se considerarán en la misma diversas cuestiones que interesan al gremio y la renovación de sus autoridades.

"EL ORDEN" EN RECONQUISTA

Comida a las Autoridades de la "Sociedad Rural"

Las resoluciones adoptadas por el Congreso de Maestros recientemente realizado

Como estaba anunciado, se celebró el sábado por la noche en el Hotel Pallotti, la comida de camaradería que el señor Alejandro Grüning Rosas ofrecía a los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Reconquista.

Durante la comida se conversó extensamente sobre la necesidad que hay de encarar inmediatamente el estudio de los distintos problemas que interesan a la industria madre de nuestro país y los derivados de ella y las iniciativas que sean dignas de estudio y que ofrezcan ventajas para la extensa zona del norte de la provincia.

El presidente de la misma Sr. Ramón Bustos, secundado por su secretario y tesorero despliegan gran actividad para llevar al terreno de los hechos todo el vasto programa que se han trazado para servir con eficacia los intereses confiados a su custodia y los ganaderos y cultivadores de la tierra en todas sus variedades, ven con suma complacencia, la actividad y entusiasmo con que llenan su cometido.

El Sr. Grüning Rosas fué muy felicitado por su feliz iniciativa y los distinguidos caballeros que le rodeaban le expresaron sus plácemes y resolvieron realizar cada quince días una comida para estrechar vínculos. Asistió como convidado de honor el enviado especial de "EL ORDEN" Sr. Joaquín Iarzuia.

CONGRESO DE MAESTROS

En el congreso de maestros de la décima séptima sección escolar celebrado en ésta el 11 del mes en curso, se adoptaron las siguientes resoluciones:

I. — Aprobar los estatutos presentados por la comisión, con ligeras modificaciones.

II. — Cesantía del director de talleres de Ocampo, señor Emilio Díaz. El congreso frente al hecho insólito de la cesantía de un maestro, sin sumario y sin darle siquiera razones que él solicitara reiteradamente al Consejo resuelve: Protestar enérgicamente por el hecho consumado y encomendar a la J. E. haga las gestiones del caso para conseguir la reincorporación del colega; máxime si se tiene en cuenta la falta de idoneidad de su reemplazante.

III. — Cesantía de porteros. Habiendo recrudecido la cesantía de porteros, sin que hubiere razones que las justifiquen, se encomienda a la J. E. [illegible] del H. Consejo la reposición de los porteros siguientes: Juan M. Ojeda de la Esc. No. [illegible] de Guillermina, Evaristo Sánchez de la Esc. No. [illegible] de Ocampo y Celino Alvarez, de la Esc. de Florencia.

IV. — Asunto Miguel Bonavita. El congreso encomienda a la J. E. solicite la reposición del maestro Miguel Bonavita, designado por los Consejos Escolares en una escuela del departamento San Javier y dejado luego cesante, sin que se le haya repuesto hasta la fecha.

V. — Publicación de las resoluciones del congreso. Por indicación del delegado Sr. Lino Pack, se resuelve dar la mayor publicidad a las resoluciones tomadas.

VI. — Bonificaciones. Que la J. E. solicite del H. Consejo sean acordadas las bonificaciones desde el momento de su suspensión, por ser de justicia.

Que es un deseo del magisterio se eleven a cinco los actuales períodos de aumento.

VII. — Provisión de útiles. Teniendo en cuenta la altura del año escolar, sin que las autoridades escolares hayan provisto de útiles a las escuelas, provocando esta determinación trastornos en la buena marcha de las escuelas; el congreso encomienda a la J. E. realice los trámites necesarios para la pronta remesa de los útiles.

VIII. — Mejor distribución de personal. Teniendo en cuenta que el personal de las distintas escuelas no está distribuido con verdadera equidad desde que esta zona norte los grados son, por lo general, más nutridos que en las ciudades y otras partes de la provincia; el congreso declara ser una necesidad apremiante la equitativa distribución del personal de las escuelas.

IX. — Limitación de la carrera. Teniendo en cuenta que aun no se ha aclarado suficiente y públicamente el criterio de la superioridad, de acuerdo a lo que se manifiesta en el Exp. No 98x C936 y que se hace público en la circular No. 15 de este año; el congreso encomienda a la J. E. proseguir las gestiones a fin de que desaparezcan todas las trabas que se oponen al ascenso de los actuales maestros escalafonados.

X. — El congreso deja constancia de que es una aspiración del magisterio que el puesto de inspector general entre también en el escalafón.

Autoridades del 1er. congreso. — Presidente, Sr. Pascual Almena. Vice presidente, Sr. Lino Burgo; secretarios de actas señoritas Blanca Gil y Esther Chapero, secretarios de prensa, Carlos Carnevali.

Concurrieron delegaciones de Reconquista, Villa Guillermina, Ocampo, Las Toscas y Villa Ana. Justificó su inasistencia el Círculo de Malabrigo y faltó representación a Florencia.

Los delegados presentes representaban a ciento sesenta maestros del departamento General Obligado.

Se Mantienen en Secreto las Gestiones del Sr. Presidente

(Viene de la página anterior)

Los observadores informan que el aspecto de la ciudad es muerto y que no se ven circular en las calles ninguna clase de vehículos y se carece de luz desde hace un mes.

Los Movimientos del General Molas

PAMPLONA, agosto 25. — Con extraordinaria expectativa se siguen los movimientos de tropas del general Molas, que sumarían cerca de 20.000 hombres de todas las armas y cuyo objetivo principal sería la capital de España.

La actividad que desarrollan los aviones de exploración rebelde parece indicar que aquellas actividades son el comienzo de la gran ofensiva.

Queipo del Llano Habló por Radio

SEVILLA, agosto 25. — El general Queipo del Llano, anunció que comenzó la liquidación definitiva del gobierno marxista de Madrid.

Manifiesta que los rebeldes detuvieron el avance del coronel Mangada y que en una poderosa contraofensiva consiguieron recuperar las posiciones tomadas en el sector de Guadarrama, donde el desaliento cunde entre las tropas.

Atacaron a Huesca los Leales

MADRID, agosto 25. — Los aviadores leales volvieron a llevar esta mañana un ataque contra los cuarteles rebeldes de Huesca, dejando caer más de 60 bombas de 100 kilos, dentro de los mismos.

El pánico hizo presa a todos los que se hallaban en su interior.

Declaraciones de Alcalá Zamora

PARIS, agosto 25. — El expresidente de la República Española señor Alcalá Zamora, manifestó que en caso de que se formalizara una mediación entre el gobierno y los rebeldes, esta debe partir de los países hispanoamericanos.

Agregó que no cree que en los momentos actuales y dadas las posiciones de los bandos, pudiera tener éxito la conciliación.

Prieto Predice el Triunfo del Gobierno

MADRID, agosto 25. — Indalecio Prieto declaró que de mantenerse las fuerzas gubernistas en las posiciones con que actualmente cuentan, sería suficiente para que los sublevados se vieran derrotados, pues en todas las provincias en donde dominan actualmente se ha impuesto un racionamiento exiguo tanto para la población civil como para los militares.

Los Leales Anuncian Varios Triunfos

MADRID, agosto 25. — El gobierno informa que los últimos grandes avances realizados por las fuerzas leales en el Norte de Guadarrama, dieron una mayor y eficiente trabazón a las columnas, con lo cual aumenta la seguridad de cortar la retirada de los rebeldes que se encuentran en el paso del León, que es la parte de acceso entre Madrid y la región de Segovia.

Ejecutaron a Cuatro Oficiales Rebeldes

MADRID, agosto 25. — Un piquete de soldados ejecutó esta mañana a los cuatro oficiales que intentaron incendiar días pasados la cárcel Modelo, para facilitar la fuga de los presos políticos.

Los militares ejecutados son, el comandante Rojo y los capitanes Aguilar, Rubio y Mohino.

Triunfo Leal en Palma de Mallorca

BARCELONA, agosto 25. — El jefe de las fuerzas de desembarco en las Baleares, anuncia que el capitán Bayo, obtuvo un gran triunfo en las proximidades de Palma de Mallorca, habiendo sido arrollada una división rebelde que dejó muchos muertos, batiéndose en una desordenada retirada.

MADRID, agosto 25. — El ministro de Guerra felicitó al aviador civil Antonio Pastañón que esta mañana consiguió derribar en las proximidades de Teruel a dos aviones revolucionarios.

Detención de Mujeres y Niños en San Sebastián

HENDAYA, agosto 25. — Esta madrugada los leales hicieron una rápida incursión por San Sebastián, deteniendo a varios centenares de mujeres y niños, sospechosos de ser familiares de elementos derechistas, todos los cuales fueron llevados al local donde se encuentran los demás presos políticos derechistas.

El Ataque de los Rebeldes a Oviedo

HENDAYA, agosto 25. — Se anuncia que los mineros de Oviedo, escaparon a los rebeldes, valiéndose de la obscuridad, iniciando esta madrugada un gran ataque con dinamita y nafta sobre las casas de Oviedo.

Ello ha provocado el incendio de numerosas casas.

NORTE Y CENTRO OFRECEN BUEN ESTADO SANITARIO

En Tales Términos Redactó su Informe el Doctor A. Repeto

...tra la viruela fueron vacunados y revacunados, durante la última semana, 3.258 personas por el personal del Dpto. de Profilaxis

LOCALIDADES RECORRIDAS

De acuerdo a las informaciones oficiales, en los actuales momentos no existen enfermedades infectocontagiosas en la primera circunscripción sanitaria de la provincia. Esas informaciones han sido elevadas por el Dr. Amadeo Repetto, quien tiene a su cuidado todo lo que se relaciona con la salud pública en la primera sección.

NO HAY DENUNCIAS

En su comunicación el doctor Repetto afirma que no existen denuncias de casos de pestes y que, en general, el estado sanitario es bueno. No obstante esto, las medidas de profilaxis se realizan siempre como medida de prevención.

TAREA CUMPLIDA

El personal del Departamento de Profilaxis ha realizado una intensa labor durante la última semana. Han sido vacunadas y revacunadas contra la viruela 3.258 personas.

Los vacunadores y guardas sanitarios han recorrido las siguientes localidades: Esmeralda, Lehmann, Humberto Io., Tacural, Raquel, Virginia, Mana, Galisteo, Tacurales y Sunchales, todas del departamento Castellanos.

INSPECCIONES

El personal antes nombrado ha realizado además 36 inspecciones a diversos establecimientos, en especial a aquellos donde trabajan muchos obreros.

Ha recogido 68 muestras de agua para realizar análisis y comprobar si las mismas son aptas para el consumo, como asimismo 29 muestras de harina y pan y 22 muestras de otros diversos artículos alimenticios.

Exámenes al Personal sin Título

Durante los primeros días del mes de septiembre se procederá a recibir las pruebas al personal de las escuelas especiales, dependiente del Ministerio de I. Pública y Fomento que carece de título habilitante.

Todo deberá hacerse de acuerdo con el decreto que nosotros oportunamente hemos dado a conocer.

En la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial se estaba trabajando ayer activamente en la preparación de las mesas examinadoras que intervendrán en las pruebas.

Se otorgará un certificado habilitante a todos los docentes que resulten aprobados y se tendrán bien presente los años de servicios que llevan prestados en las escuelas.

Resoluciones de la Caja de Seguro Mutual

Ha realizado en el día de ayer reunión la comisión de la Caja de Seguro Mutual del Magisterio de la provincia.

Después de las deliberaciones se informó que fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

1o. Liquidar los seguros impuestos al mes de Enero y que corresponden por fallecimiento de Alberto R. Barrirero e Isabel Mario de Gutiérrez, y al efecto librar los correspondientes cheques a la orden de los beneficiarios.

2o. Tomar nota de la comunicación pasada por la Federación Provincial del Magisterio, donde se confirma a la señora Justina Pérez de Peña como delegada a la Caja.

3o. Acordar a la señora María Emilia Gerlach de Siburu, los beneficios del seguro dejado por fallecimiento de la señorita Elsa E. Siburu.

4o. Enviar al Boletín de Educación, una copia de la Memoria Trimestral, para su publicación.

5o. Acordar a los señores José María, Eduardo M. y Nilda Inés Pujato Borja, los beneficios del seguro dejado por fallecimiento de la señorita Angélica Borja.

Cómo se Hace el Avance de las Tropas Leales de Madrid, en Medio de las Sierras del Guadarrama



UN AVANCE DIFICULTOSO. — Para poder llegar a las líneas avanzadas, los milicianos se ven obligados a improvisar puentes en las sierras, que hagan posible el pasaje de los automóviles del estado mayor

MEJORAS PARA VILLA M. SELVA

Se Formuló un Pedido al Intendente

Las gestiones de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo"

Los vecinos de Villa María Selva, señores Ricci y Segovia, en representación de la sociedad vecinal "Unión y Trabajo", entrevistaron ayer al señor intendente municipal a fin de interesarlo en varias mejoras que para aquel barrio viene gestionando desde hace tiempo aquella entidad.

Entre las necesidades que hicieron presente al jefe de la comuna, figuran: ampliación de la luz pública, arreglo de calles y prolongación de la línea de ómnibus hasta Guadalupe pasando por Barrio Risso.

El señor Giavedoni, prometió a sus visitantes ocuparse preferentemente de los tres asuntos y resolver lo que mejor corresponda a los intereses del vecindario, para lo cual, dentro de pocos días visitará aquella zona constatando así las razones del petitorio que se le formulaba.

Por nuestra parte, debemos adelantar que las autoridades de la sociedad "Unión y Trabajo", cuya acción en beneficio de los progresos de Villa María Selva es digna de los mayores elogios, ya ha gestionado ante una de las empresas de ómnibus la ampliación de los servicios a que hacemos referencia, contestando la compañía que por su parte no tendrá ningún inconveniente siempre que la Municipalidad le otorgue el respectivo permiso y proceda al arreglo de las calles.

Puede decirse, en consecuencia, que existiendo por parte de las autoridades de la comuna y de la empresa de ómnibus la mejor buena voluntad, en breve los vecinos de Villa María Selva pueden ver satisfechas sus justas aspiraciones.

Los Festejos Patronales en Esteban Rams

El día 8 del mes de septiembre próximo se realizarán las fiestas patronales en el pueblo de Esteban Rams, departamento 9 de Julio.

Una comisión integrada por vecinos ha preparado diversos festejos que con tal motivo se realizarán. Ha solicitado del director de la escuela gestione del Consejo de Educación sea declarado asueto para las escuelas de esa zona el día indicado. Por resolución dictada en el día de ayer, se ha hecho lugar. Así se le ha comunicado al director del establecimiento educacional y a la Comisión organizadora de los festejos de que informamos.

Nota a los Párrocos de Santa Fe

Fué enviada por la J. Arquidiocesana de la Acción Católica

La Junta Arquidiocesana de la Acción Católica ha remitido una circular a todos los curas párrocos de la ciudad.

Dice así:

Con la presente tenemos el agrado de hacer llegar hasta Ud. una iniciativa de esta Junta Arquidiocesana con respecto a la Santificación de las fiestas en lo que se refiere a hombres y jóvenes.

No se le ocultará al Sr. Cura Párroco que entre los gravísimos problemas que actualmente deben afrontar los católicos, uno de ellos y por cierto fundamental, es el alejamiento del Hombre de Cristo y por ende del templo donde especialmente se le adora. Decimos "fundamental" puesto que, dado el rol preponderante que en todos los planos de la vida desempeña el hombre, depende mucho de su ejemplo y de su postura ante el problema religioso, el comportamiento general de la sociedad; en realidad, él es siempre el elemento dirigente en el orden social, familiar, político, financiero, obrero e intelectual y aun cuando no es posible desconocer la notable actuación de la mujer en esos campos, es preciso sin embargo admitir que normalmente y por divina providencia se dependerá siempre del hombre en una u otra forma.

Estas consideraciones nos mueven a una más decidida y eficaz cooperación a los trabajos apostólicos de la Iglesia en pro del acercamiento del Hombre a su Salvador con el fin de restablecer el orden social en Cristo.

Para comenzar se verificará, por intermedio de los señores Curas y de las Juntas Parroquiales donde las hubiere, una encuesta cuya finalidad se limitará por ahora a poner en evidencia y ante la vista en cifras la gravedad del problema en la Arquidiócesis para que sea a la vez punto de meditación y de partida hacia un movimiento más fervoroso y eficaz de apostolado.

La Encuesta consistirá simplemente en los siguientes puntos:

1o.— Establecer el número de hombres y jóvenes asistentes a las misas de un domingo en que no recurra fiesta alguna y sin previo aviso.

3o.— Establecer más o menos el número de hombres y jóvenes existentes en la Parroquia.

4o.— Distinguir en los pueblos de campaña entre los hombres de la planta urbana y los de la colonia. —Manuel J. del Sastre, presidente; Carlos Puig, secretario."

Proyecto de Elevadores de Granos

Mañana llegará a esta capital el ingeniero Emilio A. Coni

El próximo jueves 27, llegará a ésta procedente de la Capital Federal, el presidente de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ingeniero Emilio A. Coni, acompañado de los demás integrantes de dicha comisión, y el delegado del Ministerio de Agricultura de la Nación ante las Cámaras Arbitrales de Cereales de Rosario y Santa Fe, ingeniero Alfredo Parodi. Dicha visita tiene por finalidad el ponerse en contacto con las personas que intervienen en la comercialización de granos, a cuyo efecto visitará la Bolsa de Comercio de esta ciudad, motivo que aprovecharán las autoridades de la misma, para imponerlo de las distintas actividades que en ella se desarrollan.

No obstante el poco tiempo que permanecerá entre nosotros el ingeniero Coni, pues piensa regresar por la tarde a Rosario, será aprovechado por los cerealistas y representantes de ramos afines, para atenderlo debidamente, dada la alta representación que inviste.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Resoluciones de la C. D., tomadas en su última sesión

En su última reunión la C. D. de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, resolvió los siguientes asuntos:

Nuevos socios. Fueron aceptados en calidad de socios activos a: Ana S. Argento, Celia Bonel, Sara A. Carballo Marchini, Lilia R. Rusconi, Lila Puig Olegui y Adela Coll Funes de la Escuela Industrial No. 1; Sofía Z. de Colautti de la Escuela "Sarmiento" No. 1; Presentación Díez de Aragón, Mercedes Chávez de Sánchez Carranza, Ma. del Tránsito Esquivel, María Roteta de Peiteado, Juana Hernández, Dora de Panelo, de la Escuela "Cristóbal Colón" No. 8 y Hercilia Gainza de Echagüe y Raquel Storni de la Escuela "Raymundo Peña".

—Aceptóse la renuncia presentada por el señor Luis Elizei.

—Se solicitará de casas de comercio y profesionales descuentos en precios y tarifas a los socios de esta entidad.

—Solicitar del Sr. Interventor y Sr. Ministro de Hacienda la regularización de los haberes al Magisterio.

—Solicitar del Sr. Presidente del H. Consejo de Educación se tomen las medidas necesarias a fin de que los titulares no abonen a los reemplazantes menos de lo establecido para las suplencias.

—Se nombraron Comisionados Escolares en todas las Escuelas del Departamento La Capital, comunicándose a los mismos su nombramiento y función a desempeñar.

El Acridio Invadió el Acridio

Ayer se hizo conocer el nuevo movimiento de las mangas

Durante el día de ayer se han recibido nuevas informaciones relacionadas con la invasión de langosta en las zonas agrícolas de la provincia.

He aquí una síntesis de ellas: Una manga de 20 kilómetros cuadrados habría invadido varios distritos del departamento Las Colonias. En el día de ayer levantó vuelo, para asentarse en Sauce Viejo, San Pereira y Santa María Centro.

Otra manga de 58 kilómetros cuadrados que se hallaba en los distritos San Carlos Sur y Campo La Esmeralda, departamento Las Colonias levantó vuelo ayer para invadir Santa Clara de Bella Vista y Mariano Saavedra.

Otra manga de 30 kilómetros cuadrados que se encontraba en Santo Domingo, se extendió a los distritos de Grutly y Progreso.

Insp. Nacional de Escuelas

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado en el día de ayer a la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales que se han resuelto los siguientes traslados de personal:

De la escuela 181 de Colonia Candelaria, departamento Caseros, a la del barrio Trípoli, en Castilda, la maestra señorita Ramona Rosa Santillán.

—De la escuela 259, provincia de Corrientes a continuar sus servicios a la de Fortín Olmos, departamento Vera, el director de escuela J. Luis Morasco.

NOMBRAMIENTOS

Ha comunicado también el C. Nacional de Educación los siguientes nombramientos:

Maestras ayudantes, en la escuela 219 de Campo La Viuda, distrito Arequito, departamento Caseros, a la señorita Aída Angélica Penna; para la 275 de la Colonia Arequito, del mismo departamento a la señorita Amelia Onofria Pellizza; para la 236, de La Rosa, distrito Ramayón, departamento San Justo, a la señorita Matilde Asunción Piccone; para la 159 del paraje Sargento Cabral, departamento Constitución, a la señorita Ana Nélida Tadino y para la 1, de La Gallareta, departamento Vera, a la señorita María Elena Alerna.

OBSEQUIO

El señor Francisco Sudria que, como se sabe, ha ejercido en ésta el cargo de inspector seccional de Escuelas y que en la actualidad presta servicios en la seccional de Corrientes, ha remitido una nota al personal de visitadores y empleados de esta Inspección, en la que agradece el obsequio de una medalla de oro que como recuerdo de su actuación en ésta, le hicieron los referidos visitadores y empleados.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Francisco Arévalo con Rosalía Serafina Espíndola, argentinos.

Nacimientos. — Elena Yolanda, hija de Francisco Petruzza y de Magdalena Esther Racca; Miguel Angel, hijo de Juan L. Martínez y de Alba Sottolini; Angélica, hija de Abraham Josin y de Luisa N. Teves.

Defunciones. — Emilio B. Barrios, argentino, 28 días; Esteban Leguizamón, argentino, 53 años.

2a. SECCION

Matrimonios. — Luis Marcos Montpellier, con Ana Laura Pellegrino, italianos.

Nacimientos. — Belkys María, hija de Antonio Anselmi y de Ofilia Hipólita Lasteri; Miguel Angel Constancio, hijo de Miguel Pío Matura y de María Angélica Lequi; José Héctor, hijo de Zacarías Filonovoc y de Josefina Antonini; Victorio Horacio, hijo de Alejandro Victorio Lencí y de Juana Severa Benítez.

Defunciones. — Belkys Stella Pereyra, argentina, 10 días y Gregorio Krasniaskys, ruso, 96 años.

LA COMIDA DEL GREMIO DE PELUQUEROS



SE REALIZO AYER. — Los fígaros santafecinos estuvieron ayer de fiesta, reunidos en una amable tenida gastronómica, de la cual informa gráficamente esta nota

Llegada de Víveres a Madrid



UN ENVIO IMPORTANTE. — Un camión cargado de bolsas de arroz procedente de Valencia, llega a Madrid, para el aprovisionamiento de la población

TRIBUNALES

El régimen de la sociedad conyugal. — En el juicio que sigue Cecira Rébola de Giménez contra la Municipalidad de Santa Fe sobre daños y perjuicios, la Sala en lo Civil y Comercial Sria. Sosa Rodríguez confirma la resolución apelada que admite la excepción de falta de personería en la parte actora, con costas. Regula en $ 20 al doctor Ballard y $ 15 al doctor Lassaletti. El Tribunal establece que el régimen de la sociedad conyugal continúa en la misma forma establecida en el Código Civil, mientras la esposa no haga una manifestación de voluntad inscripta en un Registro especial o en el de mandato. Mientras no se haga efectiva, la administración total de la sociedad se presume por la ley en el marido. Teniendo el esposo la administración de todos los bienes gananciales no es posible pretender que la mujer pueda, por su sola parte, ejercer actos que puedan llegar a comprometerlo. Por esa razón, finaliza el Tribunal, en el sub judice el derecho acordado a la mujer casada en juicio no alcanza a las acciones que afectan a la sociedad conyugal o sus bienes que no son propios, ante la falta de manifestación de voluntad exigida por la ley No. 11357.

Daños y perjuicios. — En el juicio que sigue Margarita Rébola de Casiani contra la Municipalidad de Santa Fe, sobre daños y perjuicios la Sala en lo Civil y Comercial Secretaría Sosa Rodríguez confirmó la resolución del juez de la 1a. Nominación que admite la falta de personería en la actora. Estudia el Tribunal los artículos 4, 5 y 6 de la ley 11357 para decir que el 5o. y 6o. parecen excluir la responsabilidad del marido con sus bienes propios y con los gananciales que administra cabe observar que la administración total de la sociedad conyugal se presume por ley en el marido, mientras la mujer no haga una manifestación de voluntad inscripta en un Registro especial o en el de mandato. Y si el marido tiene la administración de todos los bienes gananciales no es posible pretender que la mujer pueda por su parte, sin su consentimiento, ejercer actos que puedan llegar a comprometerlos. Si es concebible que la mujer administre de hecho uno o más de sus bienes propios y hasta que disponga de ellos, es también evidente que para separar la administración y disposición de los gananciales se exige una manifestación que destruya la presunción en que se basa todo el régimen de la sociedad conyugal y que se le dé a esa separación toda la publicidad necesaria.

Dación en pago. — En el juicio que sigue Juan Antonio y Pedro Angel Maurino contra Carlos Madoery, cobro de pesos, el Juez en lo Civil y Comercial 1a. Secretaría Esquivel hace lugar a la dación en pago a favor de los actuales acreedores hipotecarios de los inmuebles gravados por las dos terceras partes de la tasación.

Cobro de pesos. — En el juicio que por cobro de pesos sigue Tranquilo Ficoll contra la Sucesión de Carlos Romero el Juez 1a. Secretaría Esquivel hace lugar a la demanda condenando al demandado al pago de $ 2.000, intereses y costas. Las costas en un 60 % a cargo de la demandada y 40 a cargo de la actora.

Sentencia. — En el juicio Jorge Trod contra Abraham Angel, sobre cobro de pesos, el Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Viñas Balusera Stria. Mayol confirma el fallo apelado que rechaza la acción entablada con costas. En $ 80 los honorarios del procurador de la Peña.

Venia. — El Juez Dr. Viñas Balusera por la Stria. Mayol concedió la venia solicitada por Josefa Salaté, tutora de María Luisa Salaté, para que realice la operación referida.

Autorización. — El Juez doctor Viñas Balusera Stria. Mayol concedió la autorización solicitada en el sucesorio de Chevallet o Subeat Pedro.

Sumaria aprobada. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Ferrer, Stria. Passeggi aprobó la sumaria producida a solicitud de Ventura Farías para constatación de servicios.

Autorización. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Dr. Ferrer, Stria. Passeggi concedió la autorización solicitada por Hermenegildo Scaglia para que en nombre de sus hijos menores conjuntamente con los mayores firme un contrato social en las condiciones que expresa.

Constataciones. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Ferrer, Stria. Ferreyra dió por terminada la sumaria producida a solicitud de Agustín Rodolfi dando por justificado que Agustín Rodolfi y Agustín Rodolfo es una misma persona.

—Aprobó la sumaria información producida a solicitud de Ramón Quintero, para constatación de hecho.

Operaciones aprobadas. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Ferrer, Stria. Ferreyra, aprobó las operaciones practicadas en el sucesorio de Josefa Pegado.

Denegatoria. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Ferrer, Stria. Ferreyra en el juicio sucesorio de Felipe Viganotti no hizo lugar a la ampliación de [illegible] solicitada, con costas.

Audiencia. — En la convocatoria de acreedores de Juan Cicarelli, se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se aprobó el concordato de pago íntegro los créditos privilegiados y el 50 % a 1, 2 y 3 años.

Activo . . . . $ 38.376.48
Pasivo . . . . " 34.441.73

[illegible] Ferrer, Stria. [illegible]

Causas falladas. — El Juez del Crimen doctor Sabaté Stria. Espino dictó sentencia en el proceso que se le sigue a Dionisio Roslsky, Severo Gallardo, Marcelina Peralta, Margarita Medina, por corrupción y contra Rosa Benedetti, por encubrimiento. Condena a Severo Gallardo como autor del delito de corrupción expresado a sufrir la pena de tres años de prisión y a Dionisio Roslsky, Margarita Medina y Marcelina Peralta como autores de dicho delito a dos años y seis meses de la misma pena y a Rosa Benedetti por encubrimiento a un año de prisión.

Hurto de ganado. — En la causa contra Cecilio Martínez por hurto de ganado, el señor Juez del Crimen Dr. Sabaté Stria. Espino condenó al encausado a sufrir la pena de 18 meses de prisión.

Libertades. — El Juez del Crimen Dr. Sabaté Stria. Espino acordó libertad condicional a los penados Domingo Iñiga e [illegible] que cumplían condenas por homicidio y Luis D'Amicco, por estafas reiteradas. El mismo Juez por la misma Stria. denegó la excarcelación bajo fianza de Patricio Alan Arcelis procesado por robo de ganado por no corresponder dada la naturaleza del delito que motiva su procesamiento.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el Correo Central se hallan detenidos los siguientes telegramas: Leonardi Carlos, Meglio Francesco, Mujica Alberto, Vivas Narciso.